

RESOLUCIÓN No. 0193 DE 2024

(30 de Enero de 2024)

“Por la cual se reubican unos empleos de la Planta Global de Cargos de la Secretaría Distrital de Planeación y se hace un traslado de un servidor público”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades y, en especial, de las conferidas por el artículo 1 de la Resolución No. 0085 del 15 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Distrital 433 del 4 de octubre de 2022, se estableció la Planta de Cargos de la Secretaria Distrital de Planeación.

Que mediante Resolución No. 1907 del 1 de noviembre de 2022, se distribuyeron los empleos de la planta de Cargos y se ubicó al personal de la Secretaria Distrital de Planeación.

Que el servidor público **GERMAN FRANCISCO CASAS PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.290.587, titular con derechos de carrera administrativa del empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado en la Subsecretaría de Información, fue incorporado de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 1908 del 1 de noviembre de 2022.

Que mediante Resolución No. 0177 del 25 de enero de 2024, se terminaron a partir del 1 de febrero de 2024, unos encargos, entre otros, al servidor público **ANDRÉS CAMILO GUEVARA HUERTAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.177.378, quien desempeñaba la vacante definitiva del empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado a la Dirección de Planeación Institucional.

Que el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado a la Dirección de Planeación Institucional, se encuentra cargado en la oferta pública de empleos en el aplicativo SIMO 4 administrado por la Comisión Nacional del Servicio Civil e identificado

***EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

transitoriamente con la OPEC No. **211636** y será ofertado dentro de la Convocatoria Distrito Capital 6 en la Dirección antes señalada.

Que el servidor público **GERMAN FRANCISCO CASAS PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.290.587, titular con derechos de carrera administrativa del empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado en la Subsecretaría de Información, manifestó su intención de ser trasladado a la Dirección de Planeación Institucional y aportar a dicha Dirección con sus conocimientos y experiencia profesional.

Que la Dirección de Talento Humano, procedido a verificar las necesidades del servicio tanto en la Subsecretaría de Información como en la Dirección de Planeación Institucional, así como el perfil del citado servidor público y se evidenció que, la Dirección de Planeación Institucional se requiere contar con un profesional del perfil y la experiencia profesional de **GERMAN FRANCISCO CASAS PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.290.587.

Que teniendo en cuenta que la planta de personal de la Secretaría Distrital de Planeación es global y de las necesidades del servicio en la Dirección de Planeación Institucional de contar con un servidor público del nivel profesional y con formación en Administración de Empresas y con amplios conocimientos en planes y programas, como en los demás componentes del Sistema Integrado de Gestión, se considera necesario y pertinente reubicar temporalmente a partir del 1 de febrero de 2024. el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado en la Subsecretaría de Información a la Dirección de Planeación Institucional al igual que el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado a la Dirección de Planeación Institucional y el cual actualmente se encuentra en vacancia definitiva y hasta tanto tome posesión el elegible que se gane dentro de la Convocatoria Distrito Capital 6, el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado a la Dirección de Planeación Institucional e identificado transitoriamente con la OPEC No. **211636** a la Subsecretaría de Información y trasladar temporalmente a partir del 1 de febrero de 2024 y hasta tanto tome posesión el elegible que se gane dentro de la Convocatoria Distrito Capital 6, el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado a la Dirección de Planeación Institucional e identificado transitoriamente con la OPEC No. **211636**, al servidor público **GERMAN FRANCISCO CASAS PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.290.587 titular con derechos de carrera administrativa del empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 a la Dirección de Planeación Institucional y quien desempeñara las funciones relacionadas en el perfil No. 0105.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ARTÍCULO PRIMERO. - REUBICAR TEMPORALMENTE a partir del 1 de febrero de 2024 y hasta tanto tome posesión el elegible que se gane dentro de la Convocatoria Distrito Capital 6, el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado a la Dirección de Planeación Institucional e identificado transitoriamente con la OPEC No. **211636**, los empleos que se relacionan a continuación:

No. DE EMPLEO	DENOMINACION	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA ACTUAL	DEPENDENCIA A LA CUAL SE REUBICA	CONDICIÓN DEL EMPLEO
1	Profesional Especializado	222	27	Dirección de Planeación Institucional	Subsecretaría de Información	Definitiva
2	Profesional Especializado	222	27	Subsecretaría de Información	Dirección de Planeación Institucional	German Francisco Casas Palacio

ARTÍCULO SEGUNDO. – TRASLADAR TEMPORALMENTE a partir del 1 de febrero de 2024 y hasta tanto tome posesión el elegible que se gane dentro de la Convocatoria Distrito Capital 6, el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 asignado a la Dirección de Planeación Institucional e identificado transitoriamente con la OPEC No. **211636**, al servidor público **GERMAN FRANCISCO CASAS PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.290.587 titular con derechos de carrera administrativa del empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 a la Dirección de Planeación Institucional, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – ORDENAR que, a través de la Dirección de Talento Humano, se haga entrega de las funciones del empleo perfil No. 0105, al servidor público.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir del día siguiente de su comunicación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de enero de 2024.

Nora Alejandra Munoz Barrios
Subsecretaría de Gestión Institucional

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 4
Anexos: No
No. Radicación: 3-2024-03424 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2313134 Fecha: 2024-01-30 11:01
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: Subsecretaría de Gestión Institucional
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

Revisó y aprobó: Laura Babativa Mayorga – Directora de Talento Humano
Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz - Profesional Especializado

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*